Gmail **gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN.

1 mensaje

gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co> 21 de agosto de 2026 a las 18:56

Para: h4producciones@yahoo.com

Señor:

DARWIN REYNEL YELA
R. LEGAL H4 PRODUCCIONES
C.C. 18.158.345 del Valle del Guamuez
DIRECCIÓN: Vda Limonal, San Miguel Putumayo
CELULAR:3114282332
EMAIL: h4producciones@yahoo.com

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que integran las actividades contempladas en el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

--
DAYANA SOLENY MENA CHAPUEZ
OFICINA DE GESTION SOCIAL
3025570661
JOSÉ JAIRO LÓPEZ MELO - ALCALDE
NIT 800 252 922 - 9
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

solicitud 1 darwin yela.docx
204K

San Miguel Putumayo, 21 de agosto de 2026.

Señor:

DARWIN REYNEL YELA
R. LEGAL H4 PRODUCCIONES
C.C. 18.158.345 del Valle del Guamuez
DIRECCIÓN: Vda Limonal, San Miguel Putumayo
CELULAR:3114282332
EMAIL: h4producciones@yahoo.com

ASUNTO: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que integran las actividades contempladas en el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:

Actividad 1. Servicios logísticos para el desarrollo de actividades simbólicas y participativas orientadas a la visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en el municipio de San Miguel, Putumayo.

ITEM	ELEMENTOS Y SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

1.1	**ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL LUGAR**	Servicio de adecuación y ambientación del Parque Principal Jacinto Torres para el evento de reconocimiento al liderazgo de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel. El contratista garantizará la logística integral (transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, adecuación, desmontaje y retiro) de los elementos, así como el personal calificado requerido para su ejecución. Se requiere la disposición de doce (12) Mesas banqueteras plegables (1.80 metros de longitud) con manteles de tela gruesa, color blanco, limpios y en óptimo estado, también se requiere veinticuatro (24) Sillas sin brazos para los expositores y la mesa principal. Para la cobertura exterior el contratista debe garantizar la instalación de seis (6) Carpas plásticas de 4 metros x 4 metros, de estructura resistente e impermeable, aptas para intemperie (protección contra sol y lluvia). Para la ambientación general del sitio, se requiere una (1) Mesa principal y dos (2) mesas auxiliares con manteles de tela blancos debidamente planchados. Cinco (5) Forros blancos con cintas decorativas (exclusivos para sillas de la mesa principal). Un (1) Centro de mesa con cintas y ramo de flores sintéticas. Además de tres (3) paquetes de globos de 50 unidades (tamaño R12) y un	UNIDAD	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		(1) paquete de globos de 50 unidades (tamaño R9 o equivalente) y banderines decorativos en colores surtidos. El servicio también deberá incluir el suministro de materiales para la elaboración de mandala colectiva que estará situada desde el inicio hasta el final del evento, correspondientes a ocho (8) kilogramos de maíz amarillo, cinco (5) kilogramos de frijol, veinte (20) velas blancas y cinco (5) unidades de cacao. Estos elementos serán dispuestos como base de la composición de la mandala, teniendo en cuenta que los materiales complementarios serán aportados de forma voluntaria por los asistentes en calidad de ofrendas, de acuerdo con sus saberes, prácticas y tradiciones culturales.				
1.2	**SONIDO SEMIPROFESIONAL**	Servicio de sonido semiprofesional que incluya: dos (2) monitores frontales de mínimo 1.000 watts cada uno, dos (2) cabinas, una (1) consola de 16 canales, dos (2) micrófonos inalámbricos con receptores y baterías, un (1) computador portátil para reproducción de audio y cableado completo. Incluye transporte, instalación, operación, personal técnico y desmonte. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de	UNIDAD	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continúo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso al lugar donde se llevará a cabo el evento. La disponibilidad del sonido será de mínimo seis (06) horas, en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
1.3	**HIDRATACIÓN**	Suministro, transporte y entrega de cinco (05) pacas de agua en bolsa, cada una por veinticuatro (24) unidades de 350 ml, para un total de ciento veinte (120) unidades. Entrega en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor, garantizando condiciones adecuadas de conservación, higiene y presentación.	PACA	5		
1.4	**ALMUERZOS**	Prestar el servicio de alimentación mediante la preparación, empaque, transporte, entrega y distribución de ciento veinte (120) almuerzos empacados individualmente, en el lugar del evento, el horario de entrega es estrictamente de 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe disponer del personal necesario para su atención; cada menú deberá estar integrado por una (1) porción de proteína de 150 g (res, cerdo o pollo), una (1) porción de arroz de 110 g, un (1) principio con fríjol de 60 g, una (1) guarnición que puede ser patacón, plátano, yuca o	UNIDAD	120		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		papa (mínimo 2 unidades), y un (1) refresco de fruta natural de 250 ml en bolsa plástica individual transparente. Se debe garantizar que todos los alimentos cumplan con los estándares de calidad, higiene e inocuidad alimentaria y sean servidos en recipientes biodegradables individuales o desechables de primer uso.				
Actividad 2. Entrega de incentivos a las mujeres indígenas participantes en las actividades desarrolladas como reconocimiento a sus aportes, liderazgo y participación en la comunidad.						
2.1	**KITS DE MERCADO**	Suministro de cinco (5) kits de mercado destinados a entregarse a las asistentes que mayormente se destaquen por su participación activa en la jornada, estos incentivos se entregarán con el fin de fortalecer la participación y motivar a los asistentes a involucrarse en la jornada. Composición del kit: 2 kilogramos de arroz, 2 kilogramos de azúcar, 1 libra de avena en hojuelas, 1 libra de harina de trigo, 1 unidad de fideo para sopa de 250 gramos, 1 libra de harina de maíz., 2 latas de atún de 80 gramos cada una. 1 litro de aceite vegetal en tarro, 1 sobre de chocolate instantáneo de 450 gramos,1 kilogramo de sal, 1 paquete de galletas saladas (3 tacos). Condiciones de empaque y presentación: Cada kit deberá ser entregado en recipiente plástico	UNIDAD	5		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		resistente, apto para almacenamiento y transporte. El recipiente deberá estar sellado con papel tornasol de colores o papel de regalo decorativo, garantizando presentación estética y seguridad del contenido. Los productos deberán ser nuevos, en óptimas condiciones de calidad, con fecha de vencimiento vigente y etiquetas legibles, el empaque debe permitir la fácil manipulación y distribución durante el evento. Los kits deberán ser entregadas en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
2.2	**GORRAS**	Suministro de ciento veinte (120) gorras en malla, elaborada en poliéster tipo neopreno, con agujeros discretos, estampada con el logo institucional, de 5 × 5 cm y frase institucional alusiva a la visibilización, reconocimiento, liderazgo, participación e identidad cultural de las mujeres indígenas, en concordancia con el enfoque y contenidos desarrollados en el marco de la actividad. El color y diseño final deberá ser aprobado previamente por el supervisor del contrato antes de su producción.	GLOBAL	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

1. CONDICIONES DE LUGAR (Localización y Cobertura)

La actividad se desarrollará en jurisdicción del **Municipio de San Miguel, Putumayo, específicamente en el Parque Principal Jacinto Torres, ubicado en La Dorada, cabecera municipal**.

El contratista deberá garantizar la adecuada disposición de los bienes, elementos, equipos y personal requeridos para el desarrollo de la actividad en el lugar previamente establecido, así como la logística necesaria para asegurar la correcta prestación del servicio durante la jornada.

El contratista deberá realizar las actividades de coordinación, transporte, montaje, instalación, distribución, operación y desmontaje que sean necesarias para el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos por la Entidad y por el Supervisor del Contrato.

2. CONDICIONES DE TIEMPO (Plazo, Cronograma y Preaviso)

El factor temporal del contrato se regirá bajo las siguientes reglas estrictas de cumplimiento:

2.1. Plazo de Ejecución Contractual

El plazo total para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso será de **OCHO (08) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin perjuicio de las condiciones particulares establecidas para la realización de la actividad.

2.2. Comunicación de la Fecha y Hora de la Actividad

El Supervisor del Contrato definirá con el contratista la fecha exacta y la hora de realización de la actividad, durante el **comité técnico de inicio de ejecución del contrato.**

Una vez efectuada dicho comité, el contratista deberá adoptar, por su cuenta y riesgo, todas las medidas de carácter operativo, logístico y administrativo necesarias para garantizar la disponibilidad oportuna de los bienes, equipos, insumos y personal requeridos.

El contratista no podrá alegar desabastecimiento, falta de preparación, dificultades de coordinación, disponibilidad de personal o cualquier otra circunstancia previsible asociada a su operación como justificación para el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. CONDICIONES DE MODO (Estándares de Calidad y Operación)

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

El contratista ejecutará las obligaciones a su cargo con total autonomía técnica y administrativa, pero atendiendo obligatoriamente los siguientes parámetros de modo, calidad, oportunidad y operación:

3.1. Operación del Componente de Alimentación (Inocuidad y Manipulación)

Los almuerzos y refrigerios, en caso de requerir transporte, deberán ser trasladados en contenedores térmicos herméticos que permitan conservar las condiciones adecuadas de temperatura y la cadena de frío o calor, según corresponda, evitando el deterioro de los alimentos y garantizando condiciones adecuadas de higiene e inocuidad.

El servido se realizará en recipientes individuales, higiénicos y de carácter biodegradable, de conformidad con las disposiciones ambientales y sanitarias aplicables.

El contratista será responsable de garantizar que la manipulación, almacenamiento, transporte, distribución y servido de los alimentos se realicen bajo condiciones adecuadas de higiene, salubridad e inocuidad, utilizando personal que cumpla con las condiciones sanitarias y de manipulación de alimentos que resulten aplicables.

3.2. Protocolo del Personal de Logística

El contratista designará un equipo de trabajo debidamente identificado, suficiente y adecuado para atender las necesidades logísticas de la actividad. Dicho personal será responsable de la distribución de la hidratación, los almuerzos y demás exigencias para el buen desarrollo de la actividad programada. Además, deberá mantener durante toda la jornada una conducta adecuada, brindar atención oportuna a los participantes y cumplir las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato relacionadas con la correcta ejecución de las actividades.

3.3. Continuidad del Servicio de Sonido

El alquiler del sonido incluye el acompañamiento permanente del personal técnico durante las seis (6) horas de la jornada. Se deberá contar con los conocimientos técnicos necesarios para la correcta instalación, operación y supervisión de los equipos de sonido, con el propósito de atender y solucionar oportunamente las fallas técnicas o eléctricas que puedan presentarse durante la actividad.
El contratista deberá garantizar la continuidad del servicio de sonido durante toda la jornada, efectuando previamente las verificaciones técnicas necesarias para minimizar la ocurrencia de fallas.

3.4. Manejo de Residuos y Aseo

El contratista deberá garantizar la adecuada recolección y disposición de los residuos generados como consecuencia de la prestación de los servicios a su cargo, especialmente los derivados del suministro de alimentos, hidratación, materiales y demás elementos utilizados durante la actividad.
En ningún caso podrá dejar residuos, empaques, materiales o elementos propios de la ejecución contractual en el lugar donde se desarrolle la actividad.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

3.5. Cumplimiento de Instrucciones de Supervisión

El contratista deberá atender oportunamente las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato que se encuentren relacionadas con la correcta ejecución de las obligaciones contractuales, siempre que estas se encuentren dentro del objeto, alcance y condiciones del contrato. La supervisión por parte del Municipio no exime al contratista de la responsabilidad que le corresponde respecto de la calidad, oportunidad, seguridad y correcta ejecución de las actividades contratadas.

PARA TENER EN CUENTA

- La Cotización deberá contener, Datos de la Persona Natural o Jurídica como se registra en el documento de existencia y representación legal o el certificado de registro Mercantil. (Nit, dirección física y electrónica, contactos telefónicos, régimen de la persona jurídica a la cual pertenece.
- Datos de la Cotización (Lugar y fecha de cotización, Nombre a quien se dirige (Municipio de San Miguel, detalle de cada uno de los bienes y servicios cotizados, valores unitarios y totales, vigencia de la cotización, indicar las garantías del producto, términos y condiciones de entrega los bienes/ servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización (Nombres y apellidos completos, cargo, contacto telefónico, correo electrónico.
- Los valores cotizados deberán establecerse en pesos colombianos, sin decimales.
- El valor unitario y total cotizado deberá incluir el IVA. si aplica
- El valor cotizado deberá incluir los gastos que el futuro deberá asumir con el Municipio de San Miguel con ocasión de la suscripción del eventual acuerdo contractual por concepto de Estampillas Municipales y Tasas así: **Acuerdo Municipal N°. 018 (diciembre 26 de 2025) "Por Medio Del Cual Se Adopta La Actualización, Modificación Y Compilación Del Estatuto Tributario De Rentas Del Municipio De San Miguel, Departamento Del Putumayo, Y Se Dictan Otras Disposiciones."**

- Estampilla "PRO- BIENESTAR ADULTO MAYOR" correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato excluido el IVA. (art 237)
- Estampilla "PRO CULTURA" equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato excluido el IVA. (art 226)
- Tasa "PRO DEPORTE y RECREACIÓN" (art. 260)

a. Para los contratos de mínima cuantía (hasta $49.025.340): el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
b. Para los contratos de menor cuantía (Desde $49.025.341 hasta $490.253.400): el uno por ciento (1%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
c. Para los contratos de mayor cuantía Superior a $490.253.401: el uno punto cinco por ciento (1.5%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
- Estampilla "PARA LA JUSTICIA FAMILIAR" equivalente al 2% del valor total del contrato excluido el IVA. (art 249)

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al ESTATUTO TRIBUTARIO Y DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Las cotizaciones se deberán remitir en medio físico ante las instalaciones de la Secretaria General y de Gobierno ubicada en el segundo piso del palacio Municipal en la Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo o en medio electrónico al correo: gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

El plazo para la recepción de las cotizaciones será de hasta diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno.
Municipio de San Miguel.

Proyectó: Dayana Mena
Coord. Oficina Gestión Social

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Gmail **gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

1 mensaje

gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co> 21 de agosto de 2026 a las 19:02

Para: hl2001name@gmail.com

JORGE GARCÍA LÓPEZ
R. LEGAL SERVICIOS INTEGRADOS
C.C. 18.155.384 Valle del Guamuez
DIRECCIÓN: Barrio Central, San Miguel Putumayo
CELULAR: 323 6999071
EMAIL: hl2001name@gmail.com

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que integran las actividades contempladas en el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

Cordialmente,

--
DAYANA SOLENY MENA CHAPUEZ
OFICINA DE GESTION SOCIAL
3025570661
JOSÉ JAIRO LÓPEZ MELO - ALCALDE
NIT 800 252 922 - 9
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

solicitud cot 2 jorge garcia.docx
205K

San Miguel Putumayo, 21 de agosto de 2026.

Señor:

JORGE GARCÍA LÓPEZ
R. LEGAL SERVICIOS INTEGRADOS
C.C. 18.155.384 Valle del Guamuez
DIRECCIÓN: Barrio Central, San Miguel Putumayo
CELULAR: 323 6999071
EMAIL: hl2001name@gmail.com

ASUNTO: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que integran las actividades contempladas en el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:

Actividad 1. Servicios logísticos para el desarrollo de actividades simbólicas y participativas orientadas a la visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en el municipio de San Miguel, Putumayo.

ITEM	ELEMENTOS Y SERVICIOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

1.1	**ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL LUGAR**	Servicio de adecuación y ambientación del Parque Principal Jacinto Torres para el evento de reconocimiento al liderazgo de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel. El contratista garantizará la logística integral (transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, adecuación, desmontaje y retiro) de los elementos, así como el personal calificado requerido para su ejecución. Se requiere la disposición de doce (12) Mesas banqueteras plegables (1.80 metros de longitud) con manteles de tela gruesa, color blanco, limpios y en óptimo estado, también se requiere veinticuatro (24) Sillas sin brazos para los expositores y la mesa principal. Para la cobertura exterior el contratista debe garantizar la instalación de seis (6) Carpas plásticas de 4 metros x 4 metros, de estructura resistente e impermeable, aptas para intemperie (protección contra sol y lluvia). Para la ambientación general del sitio, se requiere una (1) Mesa principal y dos (2) mesas auxiliares con manteles de tela blancos debidamente planchados. Cinco (5) Forros blancos con cintas decorativas (exclusivos para sillas de la mesa principal). Un (1) Centro de mesa con cintas y ramo de flores sintéticas. Además de tres (3) paquetes de globos de 50 unidades (tamaño R12) y un	UNIDAD	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		(1) paquete de globos de 50 unidades (tamaño R9 o equivalente) y banderines decorativos en colores surtidos. El servicio también deberá incluir el suministro de materiales para la elaboración de mandala colectiva que estará situada desde el inicio hasta el final del evento, correspondientes a ocho (8) kilogramos de maíz amarillo, cinco (5) kilogramos de frijol, veinte (20) velas blancas y cinco (5) unidades de cacao. Estos elementos serán dispuestos como base de la composición de la mandala, teniendo en cuenta que los materiales complementarios serán aportados de forma voluntaria por los asistentes en calidad de ofrendas, de acuerdo con sus saberes, prácticas y tradiciones culturales.				
1.2	**SONIDO SEMIPROFESIONAL**	Servicio de sonido semiprofesional que incluya: dos (2) monitores frontales de mínimo 1.000 watts cada uno, dos (2) cabinas, una (1) consola de 16 canales, dos (2) micrófonos inalámbricos con receptores y baterías, un (1) computador portátil para reproducción de audio y cableado completo. Incluye transporte, instalación, operación, personal técnico y desmonte. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de	UNIDAD	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continúo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso al lugar donde se llevará a cabo el evento. La disponibilidad del sonido será de mínimo seis (06) horas, en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
1.3	**HIDRATACIÓN**	Suministro, transporte y entrega de cinco (05) pacas de agua en bolsa, cada una por veinticuatro (24) unidades de 350 ml, para un total de ciento veinte (120) unidades. Entrega en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor, garantizando condiciones adecuadas de conservación, higiene y presentación.	PACA	5		
1.4	**ALMUERZOS**	Prestar el servicio de alimentación mediante la preparación, empaque, transporte, entrega y distribución de ciento veinte (120) almuerzos empacados individualmente, en el lugar del evento, el horario de entrega es estrictamente de 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe disponer del personal necesario para su atención; cada menú deberá estar integrado por una (1) porción de proteína de 150 g (res, cerdo o pollo), una (1) porción de arroz de 110 g, un (1) principio con fríjol de 60 g, una (1) guarnición que puede ser patacón, plátano, yuca o	UNIDAD	120		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		papa (mínimo 2 unidades), y un (1) refresco de fruta natural de 250 ml en bolsa plástica individual transparente. Se debe garantizar que todos los alimentos cumplan con los estándares de calidad, higiene e inocuidad alimentaria y sean servidos en recipientes biodegradables individuales o desechables de primer uso.				
Actividad 2. Entrega de incentivos a las mujeres indígenas participantes en las actividades desarrolladas como reconocimiento a sus aportes, liderazgo y participación en la comunidad.						
2.1	**KITS DE MERCADO**	Suministro de cinco (5) kits de mercado destinados a entregarse a las asistentes que mayormente se destaquen por su participación activa en la jornada, estos incentivos se entregarán con el fin de fortalecer la participación y motivar a los asistentes a involucrarse en la jornada. Composición del kit: 2 kilogramos de arroz, 2 kilogramos de azúcar, 1 libra de avena en hojuelas, 1 libra de harina de trigo, 1 unidad de fideo para sopa de 250 gramos, 1 libra de harina de maíz., 2 latas de atún de 80 gramos cada una. 1 litro de aceite vegetal en tarro, 1 sobre de chocolate instantáneo de 450 gramos,1 kilogramo de sal, 1 paquete de galletas saladas (3 tacos). Condiciones de empaque y presentación: Cada kit deberá ser entregado en recipiente plástico	UNIDAD	5		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		resistente, apto para almacenamiento y transporte. El recipiente deberá estar sellado con papel tornasol de colores o papel de regalo decorativo, garantizando presentación estética y seguridad del contenido. Los productos deberán ser nuevos, en óptimas condiciones de calidad, con fecha de vencimiento vigente y etiquetas legibles, el empaque debe permitir la fácil manipulación y distribución durante el evento. Los kits deberán ser entregadas en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
2.2	**GORRAS**	Suministro de ciento veinte (120) gorras en malla, elaborada en poliéster tipo neopreno, con agujeros discretos, estampada con el logo institucional, de 5 × 5 cm y frase institucional alusiva a la visibilización, reconocimiento, liderazgo, participación e identidad cultural de las mujeres indígenas, en concordancia con el enfoque y contenidos desarrollados en el marco de la actividad. El color y diseño final deberá ser aprobado previamente por el supervisor del contrato antes de su producción.	GLOBAL	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

1. CONDICIONES DE LUGAR (Localización y Cobertura)

La actividad se desarrollará en jurisdicción del **Municipio de San Miguel, Putumayo, específicamente en el Parque Principal Jacinto Torres, ubicado en La Dorada, cabecera municipal**.

El contratista deberá garantizar la adecuada disposición de los bienes, elementos, equipos y personal requeridos para el desarrollo de la actividad en el lugar previamente establecido, así como la logística necesaria para asegurar la correcta prestación del servicio durante la jornada.

El contratista deberá realizar las actividades de coordinación, transporte, montaje, instalación, distribución, operación y desmontaje que sean necesarias para el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos por la Entidad y por el Supervisor del Contrato.

2. CONDICIONES DE TIEMPO (Plazo, Cronograma y Preaviso)

El factor temporal del contrato se regirá bajo las siguientes reglas estrictas de cumplimiento:

2.1. Plazo de Ejecución Contractual

El plazo total para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso será de **OCHO (08) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin perjuicio de las condiciones particulares establecidas para la realización de la actividad.

2.2. Comunicación de la Fecha y Hora de la Actividad

El Supervisor del Contrato definirá con el contratista la fecha exacta y la hora de realización de la actividad, durante el **comité técnico de inicio de ejecución del contrato.**

Una vez efectuada dicho comité, el contratista deberá adoptar, por su cuenta y riesgo, todas las medidas de carácter operativo, logístico y administrativo necesarias para garantizar la disponibilidad oportuna de los bienes, equipos, insumos y personal requeridos.

El contratista no podrá alegar desabastecimiento, falta de preparación, dificultades de coordinación, disponibilidad de personal o cualquier otra circunstancia previsible asociada a su operación como justificación para el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. CONDICIONES DE MODO (Estándares de Calidad y Operación)

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

El contratista ejecutará las obligaciones a su cargo con total autonomía técnica y administrativa, pero atendiendo obligatoriamente los siguientes parámetros de modo, calidad, oportunidad y operación:

3.1. Operación del Componente de Alimentación (Inocuidad y Manipulación)

Los almuerzos y refrigerios, en caso de requerir transporte, deberán ser trasladados en contenedores térmicos herméticos que permitan conservar las condiciones adecuadas de temperatura y la cadena de frío o calor, según corresponda, evitando el deterioro de los alimentos y garantizando condiciones adecuadas de higiene e inocuidad.

El servido se realizará en recipientes individuales, higiénicos y de carácter biodegradable, de conformidad con las disposiciones ambientales y sanitarias aplicables.

El contratista será responsable de garantizar que la manipulación, almacenamiento, transporte, distribución y servido de los alimentos se realicen bajo condiciones adecuadas de higiene, salubridad e inocuidad, utilizando personal que cumpla con las condiciones sanitarias y de manipulación de alimentos que resulten aplicables.

3.2. Protocolo del Personal de Logística

El contratista designará un equipo de trabajo debidamente identificado, suficiente y adecuado para atender las necesidades logísticas de la actividad. Dicho personal será responsable de la distribución de la hidratación, los almuerzos y demás exigencias para el buen desarrollo de la actividad programada. Además, deberá mantener durante toda la jornada una conducta adecuada, brindar atención oportuna a los participantes y cumplir las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato relacionadas con la correcta ejecución de las actividades.

3.3. Continuidad del Servicio de Sonido

El alquiler del sonido incluye el acompañamiento permanente del personal técnico durante las seis (6) horas de la jornada. Se deberá contar con los conocimientos técnicos necesarios para la correcta instalación, operación y supervisión de los equipos de sonido, con el propósito de atender y solucionar oportunamente las fallas técnicas o eléctricas que puedan presentarse durante la actividad.
El contratista deberá garantizar la continuidad del servicio de sonido durante toda la jornada, efectuando previamente las verificaciones técnicas necesarias para minimizar la ocurrencia de fallas.

3.4. Manejo de Residuos y Aseo

El contratista deberá garantizar la adecuada recolección y disposición de los residuos generados como consecuencia de la prestación de los servicios a su cargo, especialmente los derivados del suministro de alimentos, hidratación, materiales y demás elementos utilizados durante la actividad.
En ningún caso podrá dejar residuos, empaques, materiales o elementos propios de la ejecución contractual en el lugar donde se desarrolle la actividad.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

3.5. Cumplimiento de Instrucciones de Supervisión

El contratista deberá atender oportunamente las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato que se encuentren relacionadas con la correcta ejecución de las obligaciones contractuales, siempre que estas se encuentren dentro del objeto, alcance y condiciones del contrato. La supervisión por parte del Municipio no exime al contratista de la responsabilidad que le corresponde respecto de la calidad, oportunidad, seguridad y correcta ejecución de las actividades contratadas.

PARA TENER EN CUENTA

- La Cotización deberá contener, Datos de la Persona Natural o Jurídica como se registra en el documento de existencia y representación legal o el certificado de registro Mercantil. (Nit, dirección física y electrónica, contactos telefónicos, régimen de la persona jurídica a la cual pertenece.
- Datos de la Cotización (Lugar y fecha de cotización, Nombre a quien se dirige (Municipio de San Miguel, detalle de cada uno de los bienes y servicios cotizados, valores unitarios y totales, vigencia de la cotización, indicar las garantías del producto, términos y condiciones de entrega los bienes/ servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización (Nombres y apellidos completos, cargo, contacto telefónico, correo electrónico.
- Los valores cotizados deberán establecerse en pesos colombianos, sin decimales.
- El valor unitario y total cotizado deberá incluir el IVA. si aplica
- El valor cotizado deberá incluir los gastos que el futuro deberá asumir con el Municipio de San Miguel con ocasión de la suscripción del eventual acuerdo contractual por concepto de Estampillas Municipales y Tasas así: **Acuerdo Municipal N°. 018 (diciembre 26 de 2025) "Por Medio Del Cual Se Adopta La Actualización, Modificación Y Compilación Del Estatuto Tributario De Rentas Del Municipio De San Miguel, Departamento Del Putumayo, Y Se Dictan Otras Disposiciones."**

 Estampilla "PRO- BIENESTAR ADULTO MAYOR" correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato excluido el IVA. (art 237)
 Estampilla "PRO CULTURA" equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato excluido el IVA. (art 226)
 Tasa "PRO DEPORTE y RECREACIÓN" (art. 260)

a. Para los contratos de mínima cuantía (hasta $49.025.340): el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
b. Para los contratos de menor cuantía (Desde $49.025.341 hasta $490.253.400): el uno por ciento (1%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
c. Para los contratos de mayor cuantía Superior a $490.253.401: el uno punto cinco por ciento (1.5%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
 Estampilla "PARA LA JUSTICIA FAMILIAR" equivalente al 2% del valor total del contrato excluido el IVA. (art 249)

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al ESTATUTO TRIBUTARIO Y DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Las cotizaciones se deberán remitir en medio físico ante las instalaciones de la Secretaria General y de Gobierno ubicada en el segundo piso del palacio Municipal en la Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo o en medio electrónico al correo: gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

El plazo para la recepción de las cotizaciones será de hasta diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno.
Municipio de San Miguel.

Proyectó: Dayana Mena
Coord. Oficina Gestión Social

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Gmail **gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co> 21 de agosto de 2026 a las 18:59

Para: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMIREZ
Logística Y Publicidad del Putumayo
NIT: 1032429906-8
La Dorada, San Miguel
Cel. 3135498681
Correo: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que integran las actividades contempladas en el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

Cordialmente,

--
DAYANA SOLENY MENA CHAPUEZ
OFICINA DE GESTION SOCIAL
3025570661
JOSÉ JAIRO LÓPEZ MELO - ALCALDE
NIT 800 252 922 - 9
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

solicitud 3 Arnulfo.docx
204K

San Miguel Putumayo, 21 de agosto de 2026.

Señor:

JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMIREZ
Logística Y Publicidad del Putumayo
NIT: 1032429906-8
La Dorada, San Miguel
Cel. 3135498681
Correo: logísticaypublicidadputumayo@gmail.com

ASUNTO: **SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

El Municipio de San Miguel Putumayo a través de la Secretaría General y de Gobierno Municipal, de la manera más respetuosa lo invita a cotizar los diferentes bienes/servicios que integran las actividades contempladas en el proyecto denominado **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO.**

Esta cotización será utilizada únicamente como estudio de precios de mercado para la formulación del proyecto de inversión en referencia.

En virtud de ello, se le invita a que presente su cotización de acuerdo a las especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos:

Actividad 1. Servicios logísticos para el desarrollo de actividades simbólicas y participativas orientadas a la visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en el municipio de San Miguel, Putumayo.						
ITEM	**ELEMENTOS Y SERVICIOS**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

1.1	**ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL LUGAR**	Servicio de adecuación y ambientación del Parque Principal Jacinto Torres para el evento de reconocimiento al liderazgo de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel. El contratista garantizará la logística integral (transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, adecuación, desmontaje y retiro) de los elementos, así como el personal calificado requerido para su ejecución. Se requiere la disposición de doce (12) Mesas banqueteras plegables (1.80 metros de longitud) con manteles de tela gruesa, color blanco, limpios y en óptimo estado, también se requiere veinticuatro (24) Sillas sin brazos para los expositores y la mesa principal. Para la cobertura exterior el contratista debe garantizar la instalación de seis (6) Carpas plásticas de 4 metros x 4 metros, de estructura resistente e impermeable, aptas para intemperie (protección contra sol y lluvia). Para la ambientación general del sitio, se requiere una (1) Mesa principal y dos (2) mesas auxiliares con manteles de tela blancos debidamente planchados. Cinco (5) Forros blancos con cintas decorativas (exclusivos para sillas de la mesa principal). Un (1) Centro de mesa con cintas y ramo de flores sintéticas. Además de tres (3) paquetes de globos de 50 unidades (tamaño R12) y un	UNIDAD	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		(1) paquete de globos de 50 unidades (tamaño R9 o equivalente) y banderines decorativos en colores surtidos. El servicio también deberá incluir el suministro de materiales para la elaboración de mandala colectiva que estará situada desde el inicio hasta el final del evento, correspondientes a ocho (8) kilogramos de maíz amarillo, cinco (5) kilogramos de frijol, veinte (20) velas blancas y cinco (5) unidades de cacao. Estos elementos serán dispuestos como base de la composición de la mandala, teniendo en cuenta que los materiales complementarios serán aportados de forma voluntaria por los asistentes en calidad de ofrendas, de acuerdo con sus saberes, prácticas y tradiciones culturales.				
1.2	**SONIDO SEMIPROFESIONAL**	Servicio de sonido semiprofesional que incluya: dos (2) monitores frontales de mínimo 1.000 watts cada uno, dos (2) cabinas, una (1) consola de 16 canales, dos (2) micrófonos inalámbricos con receptores y baterías, un (1) computador portátil para reproducción de audio y cableado completo. Incluye transporte, instalación, operación, personal técnico y desmonte. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de	UNIDAD	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continúo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso al lugar donde se llevará a cabo el evento. La disponibilidad del sonido será de mínimo seis (06) horas, en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
1.3	**HIDRATACIÓN**	Suministro, transporte y entrega de cinco (05) pacas de agua en bolsa, cada una por veinticuatro (24) unidades de 350 ml, para un total de ciento veinte (120) unidades. Entrega en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor, garantizando condiciones adecuadas de conservación, higiene y presentación.	PACA	5		
1.4	**ALMUERZOS**	Prestar el servicio de alimentación mediante la preparación, empaque, transporte, entrega y distribución de ciento veinte (120) almuerzos empacados individualmente, en el lugar del evento, el horario de entrega es estrictamente de 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe disponer del personal necesario para su atención; cada menú deberá estar integrado por una (1) porción de proteína de 150 g (res, cerdo o pollo), una (1) porción de arroz de 110 g, un (1) principio con fríjol de 60 g, una (1) guarnición que puede ser patacón, plátano, yuca o	UNIDAD	120		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		papa (mínimo 2 unidades), y un (1) refresco de fruta natural de 250 ml en bolsa plástica individual transparente. Se debe garantizar que todos los alimentos cumplan con los estándares de calidad, higiene e inocuidad alimentaria y sean servidos en recipientes biodegradables individuales o desechables de primer uso.				
Actividad 2. Entrega de incentivos a las mujeres indígenas participantes en las actividades desarrolladas como reconocimiento a sus aportes, liderazgo y participación en la comunidad.						
2.1	**KITS DE MERCADO**	Suministro de cinco (5) kits de mercado destinados a entregarse a las asistentes que mayormente se destaquen por su participación activa en la jornada, estos incentivos se entregarán con el fin de fortalecer la participación y motivar a los asistentes a involucrarse en la jornada. Composición del kit: 2 kilogramos de arroz, 2 kilogramos de azúcar, 1 libra de avena en hojuelas, 1 libra de harina de trigo, 1 unidad de fideo para sopa de 250 gramos, 1 libra de harina de maíz., 2 latas de atún de 80 gramos cada una. 1 litro de aceite vegetal en tarro, 1 sobre de chocolate instantáneo de 450 gramos,1 kilogramo de sal, 1 paquete de galletas saladas (3 tacos). Condiciones de empaque y presentación: Cada kit deberá ser entregado en recipiente plástico	UNIDAD	5		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

		resistente, apto para almacenamiento y transporte. El recipiente deberá estar sellado con papel tornasol de colores o papel de regalo decorativo, garantizando presentación estética y seguridad del contenido. Los productos deberán ser nuevos, en óptimas condiciones de calidad, con fecha de vencimiento vigente y etiquetas legibles, el empaque debe permitir la fácil manipulación y distribución durante el evento. Los kits deberán ser entregadas en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
2.2	**GORRAS**	Suministro de ciento veinte (120) gorras en malla, elaborada en poliéster tipo neopreno, con agujeros discretos, estampada con el logo institucional, de 5 × 5 cm y frase institucional alusiva a la visibilización, reconocimiento, liderazgo, participación e identidad cultural de las mujeres indígenas, en concordancia con el enfoque y contenidos desarrollados en el marco de la actividad. El color y diseño final deberá ser aprobado previamente por el supervisor del contrato antes de su producción.	GLOBAL	1		

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

1. CONDICIONES DE LUGAR (Localización y Cobertura)

La actividad se desarrollará en jurisdicción del **Municipio de San Miguel, Putumayo, específicamente en el Parque Principal Jacinto Torres, ubicado en La Dorada, cabecera municipal**.

El contratista deberá garantizar la adecuada disposición de los bienes, elementos, equipos y personal requeridos para el desarrollo de la actividad en el lugar previamente establecido, así como la logística necesaria para asegurar la correcta prestación del servicio durante la jornada.

El contratista deberá realizar las actividades de coordinación, transporte, montaje, instalación, distribución, operación y desmontaje que sean necesarias para el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales, de acuerdo con las condiciones y requerimientos establecidos por la Entidad y por el Supervisor del Contrato.

2. CONDICIONES DE TIEMPO (Plazo, Cronograma y Preaviso)

El factor temporal del contrato se regirá bajo las siguientes reglas estrictas de cumplimiento:

2.1. Plazo de Ejecución Contractual

El plazo total para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del proceso será de **OCHO (08) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin perjuicio de las condiciones particulares establecidas para la realización de la actividad.

2.2. Comunicación de la Fecha y Hora de la Actividad

El Supervisor del Contrato definirá con el contratista la fecha exacta y la hora de realización de la actividad, durante el **comité técnico de inicio de ejecución del contrato.**

Una vez efectuada dicho comité, el contratista deberá adoptar, por su cuenta y riesgo, todas las medidas de carácter operativo, logístico y administrativo necesarias para garantizar la disponibilidad oportuna de los bienes, equipos, insumos y personal requeridos.

El contratista no podrá alegar desabastecimiento, falta de preparación, dificultades de coordinación, disponibilidad de personal o cualquier otra circunstancia previsible asociada a su operación como justificación para el incumplimiento de las obligaciones contractuales.

3. CONDICIONES DE MODO (Estándares de Calidad y Operación)

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

El contratista ejecutará las obligaciones a su cargo con total autonomía técnica y administrativa, pero atendiendo obligatoriamente los siguientes parámetros de modo, calidad, oportunidad y operación:

3.1. Operación del Componente de Alimentación (Inocuidad y Manipulación)

Los almuerzos y refrigerios, en caso de requerir transporte, deberán ser trasladados en contenedores térmicos herméticos que permitan conservar las condiciones adecuadas de temperatura y la cadena de frío o calor, según corresponda, evitando el deterioro de los alimentos y garantizando condiciones adecuadas de higiene e inocuidad.

El servido se realizará en recipientes individuales, higiénicos y de carácter biodegradable, de conformidad con las disposiciones ambientales y sanitarias aplicables.

El contratista será responsable de garantizar que la manipulación, almacenamiento, transporte, distribución y servido de los alimentos se realicen bajo condiciones adecuadas de higiene, salubridad e inocuidad, utilizando personal que cumpla con las condiciones sanitarias y de manipulación de alimentos que resulten aplicables.

3.2. Protocolo del Personal de Logística

El contratista designará un equipo de trabajo debidamente identificado, suficiente y adecuado para atender las necesidades logísticas de la actividad. Dicho personal será responsable de la distribución de la hidratación, los almuerzos y demás exigencias para el buen desarrollo de la actividad programada. Además, deberá mantener durante toda la jornada una conducta adecuada, brindar atención oportuna a los participantes y cumplir las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato relacionadas con la correcta ejecución de las actividades.

3.3. Continuidad del Servicio de Sonido

El alquiler del sonido incluye el acompañamiento permanente del personal técnico durante las seis (6) horas de la jornada. Se deberá contar con los conocimientos técnicos necesarios para la correcta instalación, operación y supervisión de los equipos de sonido, con el propósito de atender y solucionar oportunamente las fallas técnicas o eléctricas que puedan presentarse durante la actividad.
El contratista deberá garantizar la continuidad del servicio de sonido durante toda la jornada, efectuando previamente las verificaciones técnicas necesarias para minimizar la ocurrencia de fallas.

3.4. Manejo de Residuos y Aseo

El contratista deberá garantizar la adecuada recolección y disposición de los residuos generados como consecuencia de la prestación de los servicios a su cargo, especialmente los derivados del suministro de alimentos, hidratación, materiales y demás elementos utilizados durante la actividad.
En ningún caso podrá dejar residuos, empaques, materiales o elementos propios de la ejecución contractual en el lugar donde se desarrolle la actividad.

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

3.5. Cumplimiento de Instrucciones de Supervisión

El contratista deberá atender oportunamente las instrucciones impartidas por el Supervisor del Contrato que se encuentren relacionadas con la correcta ejecución de las obligaciones contractuales, siempre que estas se encuentren dentro del objeto, alcance y condiciones del contrato. La supervisión por parte del Municipio no exime al contratista de la responsabilidad que le corresponde respecto de la calidad, oportunidad, seguridad y correcta ejecución de las actividades contratadas.

PARA TENER EN CUENTA

- La Cotización deberá contener, Datos de la Persona Natural o Jurídica como se registra en el documento de existencia y representación legal o el certificado de registro Mercantil. (Nit, dirección física y electrónica, contactos telefónicos, régimen de la persona jurídica a la cual pertenece.
- Datos de la Cotización (Lugar y fecha de cotización, Nombre a quien se dirige (Municipio de San Miguel, detalle de cada uno de los bienes y servicios cotizados, valores unitarios y totales, vigencia de la cotización, indicar las garantías del producto, términos y condiciones de entrega los bienes/ servicios.
- Firma del responsable de elaborar la cotización (Nombres y apellidos completos, cargo, contacto telefónico, correo electrónico.
- Los valores cotizados deberán establecerse en pesos colombianos, sin decimales.
- El valor unitario y total cotizado deberá incluir el IVA. si aplica
- El valor cotizado deberá incluir los gastos que el futuro deberá asumir con el Municipio de San Miguel con ocasión de la suscripción del eventual acuerdo contractual por concepto de Estampillas Municipales y Tasas así: **Acuerdo Municipal N°. 018 (diciembre 26 de 2025) "Por Medio Del Cual Se Adopta La Actualización, Modificación Y Compilación Del Estatuto Tributario De Rentas Del Municipio De San Miguel, Departamento Del Putumayo, Y Se Dictan Otras Disposiciones."**

- Estampilla "PRO- BIENESTAR ADULTO MAYOR" correspondiente al cuatro por ciento (4%) del valor del contrato excluido el IVA. (art 237)
- Estampilla "PRO CULTURA" equivalente al dos por ciento (2%) del valor total del contrato excluido el IVA. (art 226)
- Tasa "PRO DEPORTE y RECREACIÓN" (art. 260)

a. Para los contratos de mínima cuantía (hasta $49.025.340): el cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
b. Para los contratos de menor cuantía (Desde $49.025.341 hasta $490.253.400): el uno por ciento (1%) del valor total del contrato. excluido el IVA.
c. Para los contratos de mayor cuantía Superior a $490.253.401: el uno punto cinco por ciento (1.5%) del valor total del contrato. excluido el IVA.

- Estampilla "PARA LA JUSTICIA FAMILIAR" equivalente al 2% del valor total del contrato excluido el IVA. (art 249)

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Los conceptos y porcentajes están sujetos a ajustes de acuerdo al ESTATUTO TRIBUTARIO Y DE RENTAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Las cotizaciones se deberán remitir en medio físico ante las instalaciones de la Secretaria General y de Gobierno ubicada en el segundo piso del palacio Municipal en la Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo o en medio electrónico al correo: gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co

El plazo para la recepción de las cotizaciones será de hasta diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente solicitud.

Sin otro particular

DARWIN VALLEJOS SOLARTE
Secretario General y de Gobierno.
Municipio de San Miguel.

Proyectó: Dayana Mena
Coord. Oficina Gestión Social

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio la Libertad La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co

Gmail **gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>**

Entrega de cotización

1 mensaje

DARWIN YELA <h4producciones@yahoo.com> 24 de agosto de 2026 a las 14:17
Para: "gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co" <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

Realizo envío de cotización.
Cordialmente,
Darwin Yela

Enviado desde Yahoo Mail para iPhone

cotización 1 h4.docx
811K

San Miguel – Putumayo, 24 de agosto del 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL PUTUMAYO

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

En atención a la solicitud realizada, me permito enviar cotización de bienes y servicios en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO."

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Actividad 1: Servicios logísticos para el desarrollo de actividades simbólicas y participativas orientadas a la visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en el municipio de San Miguel, Putumayo.						
1.1	**ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL LUGAR**	Servicio de adecuación y ambientación del Parque Principal Jacinto Torres para el evento de reconocimiento al liderazgo de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel. El contratista garantizará la logística integral (transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, adecuación, desmontaje y retiro) de los elementos, así como el personal calificado requerido para su ejecución. Se requiere la disposición de doce (12) Mesas banqueteras plegables (1.80 metros de longitud) con manteles de tela gruesa, color blanco, limpios y en óptimo estado, también se requiere veinticuatro (24) Sillas sin brazos para los expositores y la mesa principal. Para la cobertura exterior el contratista debe garantizar la instalación de seis (6) Carpas plásticas de 4 metros x 4 metros, de estructura resistente e impermeable, aptas para intemperie (protección contra sol y lluvia). Para la ambientación general del sitio, se requiere una (1) Mesa principal y dos (2) mesas auxiliares con manteles de tela blancos debidamente planchados. Cinco (5) Forros blancos con cintas	UNIDAD	1	**$ 1.400.000,00**	**$ 1.400.000,00**

		decorativas (exclusivos para sillas de la mesa principal). Un (1) Centro de mesa con cintas y ramo de flores sintéticas. Además de tres (3) paquetes de globos de 50 unidades (tamaño R12) y un (1) paquete de globos de 50 unidades (tamaño R9 o equivalente) y banderines decorativos en colores surtidos. El servicio también deberá incluir el suministro de materiales para la elaboración de mandala colectiva que estará situada desde el inicio hasta el final del evento, correspondientes a ocho (8) kilogramos de maíz amarillo, cinco (5) kilogramos de frijol, veinte (20) velas blancas y cinco (5) unidades de cacao. Estos elementos serán dispuestos como base de la composición de la mandala, teniendo en cuenta que los materiales complementarios serán aportados de forma voluntaria por los asistentes en calidad de ofrendas, de acuerdo con sus saberes, prácticas y tradiciones culturales.				
1.2	**SONIDO SEMIPROFESIONAL**	Servicio de sonido semiprofesional que incluya: dos (2) monitores frontales de mínimo 1.000 watts cada uno, dos (2) cabinas, una (1) consola de 16 canales, dos (2) micrófonos inalámbricos con receptores y baterías, un (1) computador portátil para reproducción de audio y cableado completo. Incluye transporte, instalación, operación, personal técnico y desmonte. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continúo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso al lugar donde se llevará a cabo el evento. La disponibilidad del sonido será de	UNIDAD	1	**$ 1.300.000,00**	**$ 1.300.000,00**

		mínimo seis (06) horas, en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
1.3	**HIDRATACIÓN**	Suministro, transporte y entrega de cinco (05) pacas de agua en bolsa, cada una por veinticuatro (24) unidades de 350 ml, para un total de ciento veinte (120) unidades. Entrega en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor, garantizando condiciones adecuadas de conservación, higiene y presentación.	PACA	5	**$ 10.000,00**	**$ 50.000,00**
1.4	**ALMUERZOS**	Prestar el servicio de alimentación mediante la preparación, empaque, transporte, entrega y distribución de ciento veinte (120) almuerzos empacados individualmente, en el lugar del evento, el horario de entrega es estrictamente de 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe disponer del personal necesario para su atención; cada menú deberá estar integrado por una (1) porción de proteína de 150 g (res, cerdo o pollo), una (1) porción de arroz de 110 g, un (1) principio con fríjol de 60 g, una (1) guarnición que puede ser patacón, plátano, yuca o papa (mínimo 2 unidades), y un (1) refresco de fruta natural de 250 ml en bolsa plástica individual transparente. Se debe garantizar que todos los alimentos cumplan con los estándares de calidad, higiene e inocuidad alimentaria y sean servidos en recipientes biodegradables individuales o desechables de primer uso.	UNIDAD	120	**$ 18.500,00**	**$ 2.220.000,00**
Actividad 2. Entrega de incentivos a las mujeres indígenas como reconocimiento a su liderazgo y participación activa en espacios comunitarios.						

2.1	**KITS DE MERCADO**	Suministro de cinco (5) kits de mercado destinados a entregarse a las asistentes que mayormente se destaquen por su participación activa en la jornada, estos incentivos se entregarán con el fin de fortalecer la participación y motivar a los asistentes a involucrarse en la jornada. Composición del kit: 2 kilogramos de arroz, 2 kilogramos de azúcar, 1 libra de avena en hojuelas, 1 libra de harina de trigo, 1 unidad de fideo para sopa de 250 gramos, 1 libra de harina de maíz., 2 latas de atún de 80 gramos cada una. 1 litro de aceite vegetal en tarro, 1 sobre de chocolate instantáneo de 450 gramos,1 kilogramo de sal, 1 paquete de galletas saladas (3 tacos). Condiciones de empaque y presentación: Cada kit deberá ser entregado en recipiente plástico resistente, apto para almacenamiento y transporte. El recipiente deberá estar sellado con papel tornasol de colores o papel de regalo decorativo, garantizando presentación estética y seguridad del contenido. Los productos deberán ser nuevos, en óptimas condiciones de calidad, con fecha de vencimiento vigente y etiquetas legibles, el empaque debe permitir la fácil manipulación y distribución durante el evento. Los kits deberán ser entregadas en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.	UNIDAD	5	**$ 190.000,00**	**$ 950.000,00**

2.2	**GORRAS**	Suministro de ciento veinte (120) gorras en malla, elaborada en poliéster tipo neopreno, con agujeros discretos, estampada con el logo institucional, de 5 × 5 cm y frase institucional alusiva a la visibilización, reconocimiento, liderazgo, participación e identidad cultural de las mujeres indígenas, en concordancia con el enfoque y contenidos desarrollados en el marco de la actividad. El color y diseño final deberá ser aprobado previamente por el supervisor del contrato antes de su producción.	UNIDAD	120	**$ 34.000,00**	**$ 4.080.000,00**
					TOTAL	**$10.000.000**

El costo de la oferta se ajusta a un valor económico de **DIEZ MILLONES DE PESOS** moneda corriente, **($ 10.000.000 M/CTE)** Incluido todos los impuestos.

No siendo más lo ofertado agradecemos su valiosa apreciación a nuestro trabajo. Para mayor información comunicarse al teléfono 311 4282332

Cordialmente,

DARWIN YELA MUÑOZ
C.C. 18.158.345 Valle del Guamuez - Putumayo
R. Legal H4 Producciones
Vda Limonal, San Miguel Putumayo
H4producciones@yahoo.com

Gmail **gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>**

Envió de cotización

1 mensaje

SERVICIOS INTEGRADOS <hl2001name@gmail.com> 24 de agosto de 2026 a las 14:09
Para: gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

Cordial saludo
Por medio de la presente hago llegar la cotización para participar en la convocatoria de contratación pública requerida por esta dependencia.
Atentamente,
Jorge Garcia Lopez

COTIZACIÓN JORGE GARCÍA LÓPEZ 2.docx
321K

SERVICIOS INTEGRADOS
Jorge García López
NIT. 18155384-4

La Dorada – Putumayo, 23 de agosto del 2026

Señores:
ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN MIGUEL PUTUMAYO

Asunto: RESPUESTA A SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

En atención a la solicitud realizada, me permito enviar cotización de bienes y servicios en el marco del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO."

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Actividad 1: Servicios logísticos para el desarrollo de actividades simbólicas y participativas orientadas a la visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en el municipio de San Miguel, Putumayo.						
1.1	**ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL LUGAR**	Servicio de adecuación y ambientación del Parque Principal Jacinto Torres para el evento de reconocimiento al liderazgo de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel. El contratista garantizará la logística integral (transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, adecuación, desmontaje y retiro) de los elementos, así como el personal calificado requerido para su ejecución. Se requiere la disposición de doce (12) Mesas banqueteras plegables (1.80 metros de longitud) con manteles de tela gruesa, color blanco, limpios y en óptimo estado, también se requiere veinticuatro (24) Sillas sin brazos para los expositores y la mesa principal. Para la cobertura exterior el contratista debe garantizar la instalación de seis (6) Carpas plásticas de 4 metros x 4 metros, de estructura resistente e impermeable, aptas para intemperie (protección contra sol y lluvia). Para la ambientación general del sitio, se requiere una (1) Mesa principal y dos	UNIDAD	1	$ 1.600.000	$ 1.600.000

		(2) mesas auxiliares con manteles de tela blancos debidamente planchados. Cinco (5) Forros blancos con cintas decorativas (exclusivos para sillas de la mesa principal). Un (1) Centro de mesa con cintas y ramo de flores sintéticas. Además de tres (3) paquetes de globos de 50 unidades (tamaño R12) y un (1) paquete de globos de 50 unidades (tamaño R9 o equivalente) y banderines decorativos en colores surtidos. El servicio también deberá incluir el suministro de materiales para la elaboración de mandala colectiva que estará situada desde el inicio hasta el final del evento, correspondientes a ocho (8) kilogramos de maíz amarillo, cinco (5) kilogramos de frijol, veinte (20) velas blancas y cinco (5) unidades de cacao. Estos elementos serán dispuestos como base de la composición de la mandala, teniendo en cuenta que los materiales complementarios serán aportados de forma voluntaria por los asistentes en calidad de ofrendas, de acuerdo con sus saberes, prácticas y tradiciones culturales.				
1.2	**SONIDO SEMIPROFESIONAL**	Servicio de sonido semiprofesional que incluya: dos (2) monitores frontales de mínimo 1.000 watts cada uno, dos (2) cabinas, una (1) consola de 16 canales, dos (2) micrófonos inalámbricos con receptores y baterías, un (1) computador portátil para reproducción de audio y cableado completo. Incluye transporte, instalación, operación, personal técnico y desmonte. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continúo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos	UNIDAD	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000

		asociados al transporte ida y regreso al lugar donde se llevará a cabo el evento. La disponibilidad del sonido será de mínimo seis (06) horas, en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
1.3	HIDRATACIÓN	Suministro, transporte y entrega de cinco (05) pacas de agua en bolsa, cada una por veinticuatro (24) unidades de 350 ml, para un total de ciento veinte (120) unidades. Entrega en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor, garantizando condiciones adecuadas de conservación, higiene y presentación.	PACA	5	$ 10.000	$ 50.000
1.4	ALMUERZOS	Prestar el servicio de alimentación mediante la preparación, empaque, transporte, entrega y distribución de ciento veinte (120) almuerzos empacados individualmente, en el lugar del evento, el horario de entrega es estrictamente de 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe disponer del personal necesario para su atención; cada menú deberá estar integrado por una (1) porción de proteína de 150 g (res, cerdo o pollo), una (1) porción de arroz de 110 g, un (1) principio con fríjol de 60 g, una (1) guarnición que puede ser patacón, plátano, yuca o papa (mínimo 2 unidades), y un (1) refresco de fruta natural de 250 ml en bolsa plástica individual transparente. Se debe garantizar que todos los alimentos cumplan con los estándares de calidad, higiene e inocuidad alimentaria y sean servidos en recipientes biodegradables individuales o desechables de primer uso.	UNIDAD	120	$ 18.500	$ 2.220.000

Actividad 2. Entrega de incentivos a las mujeres indígenas como reconocimiento a su liderazgo y participación activa en espacios comunitarios.

2.1	KITS DE MERCADO	Suministro de cinco (5) kits de mercado destinados a entregarse a las asistentes que mayormente se destaquen por su participación activa en la jornada, estos incentivos se entregarán con el fin de fortalecer la participación y motivar a los asistentes a involucrarse en la jornada. Composición del kit: 2 kilogramos de arroz, 2 kilogramos de azúcar, 1 libra de avena en hojuelas, 1 libra de harina de trigo, 1 unidad de fideo para sopa de 250 gramos, 1 libra de harina de maíz., 2 latas de atún de 80 gramos cada una. 1 litro de aceite vegetal en tarro, 1 sobre de chocolate instantáneo de 450 gramos,1 kilogramo de sal, 1 paquete de galletas saladas (3 tacos). Condiciones de empaque y presentación: Cada kit deberá ser entregado en recipiente plástico resistente, apto para almacenamiento y transporte. El recipiente deberá estar sellado con papel tornasol de colores o papel de regalo decorativo, garantizando presentación estética y seguridad del contenido. Los productos deberán ser nuevos, en óptimas condiciones de calidad, con fecha de vencimiento vigente y etiquetas legibles, el empaque debe permitir la fácil manipulación y distribución durante el evento. Los kits deberán ser entregadas en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.	UNIDAD	5	$ 195.000	$ 975.000

SERVICIOS INTEGRADOS

SERVICIOS INTEGRADOS
Jorge García López
NIT. 18155384-4

2.2	GORRAS	Suministro de ciento veinte (120) gorras en malla, elaborada en poliéster tipo neopreno, con agujeros discretos, estampada con el logo institucional, de 5 × 5 cm y frase institucional alusiva a la visibilización, reconocimiento, liderazgo, participación e identidad cultural de las mujeres indígenas, en concordancia con el enfoque y contenidos desarrollados en el marco de la actividad. El color y diseño final deberá ser aprobado previamente por el supervisor del contrato antes de su producción.	UNIDAD	120	$ 35.000	$ 4.200.000

TOTAL: **10.345.000**

El costo de la oferta se ajusta a un valor económico de **DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (10.345.000 M/CTE)** incluyendo el valor de impuestos.
Contamos con la capacidad operativa y logística para dar cumplimiento a todas las especificaciones dadas por el supervisor para cada uno de los bienes y servicios.

No estamos obligados a declarar Impuesto al Valor Agregado (IVA), pero si se emite facturación electrónica.

Sin otro particular,

Jorge García

JORGE GARCÍA LÓPEZ
R. Legal servicios integrados
C.C. 18.155.384 Valle del Guamuez – Putumayo
Barrio Central, San Miguel Putumayo
323 6999071
hl2001name@gmail.com

Gmail **gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS COMO ESTUDIO DE MERCADO PARA FORMULAR PROYECTOS DE INVERSIÓN

LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD DEL PUTUMAYO
<logisticaypublicidadputumayo@gmail.com>
Para: gestionsocial sanmiguel-putumayo <gestionsocial@sanmiguel-putumayo.gov.co>

24 de agosto de 2026 a las 14:23

buen dia, adjunto cotización solicitada
[El texto citado está oculto]

COTIZACIÓN ARNULFO ORTIZ 3.pdf
703K

PUTUMAYO
LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD

24 de agosto de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL SAN MIGUEL
Carrera 4 Calle 7 Barrio la Libertad
La Dorada – San Miguel (Putumayo).

REFERENCIA: COTIZACION FORMAL

Mediante la presente y dando respuesta a la solicitud, adjunto la cotización para el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DEL LIDERAZGO, LA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS MUJERES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, PUTUMAYO" donde se cotizan los siguientes servicios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
Actividad 1: Servicios logísticos para el desarrollo de actividades simbólicas y participativas orientadas a la visibilización y reconocimiento del liderazgo de las mujeres indígenas en el municipio de San Miguel, Putumayo.						
1.1	**ADECUACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL LUGAR**	Servicio de adecuación y ambientación del Parque Principal Jacinto Torres para el evento de reconocimiento al liderazgo de las mujeres indígenas del municipio de San Miguel. El contratista garantizará la logística integral (transporte, cargue, descargue, montaje, instalación, adecuación, desmontaje y retiro) de los elementos, así como el personal calificado requerido para su ejecución. Se requiere la disposición de doce (12) Mesas banqueteras plegables (1.80 metros de longitud) con manteles de tela gruesa, color blanco, limpios y en óptimo estado, también se requiere veinticuatro (24) Sillas sin brazos para los expositores y la mesa principal. Para la cobertura exterior el contratista debe garantizar la instalación de seis (6) Carpas plásticas de 4 metros x 4 metros, de estructura resistente e impermeable, aptas para intemperie (protección contra sol y lluvia). Para la ambientación general del sitio, se requiere una (1) Mesa principal y dos (2) mesas auxiliares con manteles de tela blancos debidamente planchados. Cinco (5) Forros blancos con cintas decorativas (exclusivos para sillas de la mesa principal). Un (1) Centro de	UNIDAD	1	$ 1.520.000	$ 1.520.000

Dirección: Barrio San Felipe La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3135498681
Email: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

		mesa con cintas y ramo de flores sintéticas. Además de tres (3) paquetes de globos de 50 unidades (tamaño R12) y un (1) paquete de globos de 50 unidades (tamaño R9 o equivalente) y banderines decorativos en colores surtidos. El servicio también deberá incluir el suministro de materiales para la elaboración de mandala colectiva que estará situada desde el inicio hasta el final del evento, correspondientes a ocho (8) kilogramos de maíz amarillo, cinco (5) kilogramos de frijol, veinte (20) velas blancas y cinco (5) unidades de cacao. Estos elementos serán dispuestos como base de la composición de la mandala, teniendo en cuenta que los materiales complementarios serán aportados de forma voluntaria por los asistentes en calidad de ofrendas, de acuerdo con sus saberes, prácticas y tradiciones culturales.				
1.2	**SONIDO SEMIPROFESIONAL**	Servicio de sonido semiprofesional que incluya: dos (2) monitores frontales de mínimo 1.000 watts cada uno, dos (2) cabinas, una (1) consola de 16 canales, dos (2) micrófonos inalámbricos con receptores y baterías, un (1) computador portátil para reproducción de audio y cableado completo. Incluye transporte, instalación, operación, personal técnico y desmonte. El servicio incluye los costos asociados a la disponibilidad de personal de apoyo para la instalación, operación, funcionamiento continúo y desmonte del sistema de sonido, garantizando su correcto desempeño durante el evento, así mismo, incluye los costos asociados al transporte ida y regreso al lugar donde se llevará a cabo el evento. La disponibilidad del sonido será de mínimo seis (06) horas, en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.	UNIDAD	1	$ 1.300.000	$ 1.300.000
1.3	**HIDRATACIÓN**	Suministro, transporte y entrega de cinco (05) pacas de agua en bolsa, cada una por veinticuatro (24) unidades de 350 ml, para un total de ciento veinte (120) unidades. Entrega en el lugar, fecha y hora acordados con el supervisor, garantizando condiciones adecuadas de conservación, higiene y presentación.	PACA	5	$ 10.500	$ 52.500

Dirección: Barrio San Felipe La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3135498681
Email: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

1.4	**ALMUERZOS**	Prestar el servicio de alimentación mediante la preparación, empaque, transporte, entrega y distribución de ciento veinte (120) almuerzos empacados individualmente, en el lugar del evento, el horario de entrega es estrictamente de 12:00 m. a 1:00 p.m. Se debe disponer del personal necesario para su atención; cada menú deberá estar integrado por una (1) porción de proteína de 150 g (res, cerdo o pollo), una (1) porción de arroz de 110 g, un (1) principio con fríjol de 60 g, una (1) guarnición que puede ser patacón, plátano, yuca o papa (mínimo 2 unidades), y un (1) refresco de fruta natural de 250 ml en bolsa plástica individual transparente. Se debe garantizar que todos los alimentos cumplan con los estándares de calidad, higiene e inocuidad alimentaria y sean servidos en recipientes biodegradables individuales o desechables de primer uso.	UNIDAD	120	$ 19.000	$ 2.280.000
Actividad 2. Entrega de incentivos a las mujeres indígenas como reconocimiento a su liderazgo y participación activa en espacios comunitarios.						
2.1	**KITS DE MERCADO**	Suministro de cinco (5) kits de mercado destinados a entregarse a las asistentes que mayormente se destaquen por su participación activa en la jornada, estos incentivos se entregarán con el fin de fortalecer la participación y motivar a los asistentes a involucrarse en la jornada. Composición del kit: 2 kilogramos de arroz, 2 kilogramos de azúcar, 1 libra de avena en hojuelas, 1 libra de harina de trigo, 1 unidad de fideo para sopa de 250 gramos, 1 libra de harina de maíz., 2 latas de atún de 80 gramos cada una. 1 litro de aceite vegetal en tarro, 1 sobre de chocolate instantáneo de 450 gramos,1 kilogramo de sal, 1 paquete de galletas saladas (3 tacos). Condiciones de empaque y presentación: Cada kit deberá ser entregado en recipiente plástico resistente, apto para almacenamiento y transporte. El recipiente deberá estar sellado con papel tornasol de colores o papel de regalo decorativo, garantizando presentación estética y seguridad del contenido. Los productos deberán ser nuevos, en óptimas condiciones de calidad, con fecha de vencimiento vigente y etiquetas legibles, el empaque debe permitir la fácil manipulación y	UNIDAD	5	$ 180.000	$ 900.000

Dirección: Barrio San Felipe La Dorada- San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3135498681
Email: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

		distribución durante el evento. Los kits deberán ser entregadas en la fecha, hora y lugar estipulado por el supervisor.				
2.2	**GORRAS**	Suministro de ciento veinte (120) gorras en malla, elaborada en poliéster tipo neopreno, con agujeros discretos, estampada con el logo institucional, de 5 × 5 cm y frase institucional alusiva a la visibilización, reconocimiento, liderazgo, participación e identidad cultural de las mujeres indígenas, en concordancia con el enfoque y contenidos desarrollados en el marco de la actividad. El color y diseño final deberá ser aprobado previamente por el supervisor del contrato antes de su producción.	UNIDAD	120	$ 35.000	$ 4.200.000

Ofrecemos de manera formal el costo de nuestros servicios por un valor de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($10.252.500)**

La presente cotización incluye dentro de su valor unitario todos los impuestos de ley tanto municipales como departamentales.

Atentamente,

JOSÉ ARNULFO ORTIZ RAMIREZ
Nit: 1032429906-8
3208320707
Email: logisticaypublicidadputumayo@gmail.com

LOGÍSTICA Y PUBLICIDAD
DEL PUTUMAYO